



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Enfermería
ACTA
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Ver.; siendo las diecisiete horas del día veinticinco de septiembre del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos de la Ley Orgánica; 307 y 336 fracción VI, VII y XXV y XXVI del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, reunidos los suscritos; Dr. Luis Antonio Botello Mendoza, Director de la Entidad Académica; Mtro. Pablo Zavaleta Zendejas, Consejero Maestro Suplente; Mtra. Silvia Socorro Lara Arellano, Dra. Ruth Angélica Landa Rivera, Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán, Representantes Maestras Est. Manuel Montero Ramírez, Consejero Alumno; integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería, reunidos en el espacio que ocupa la Secretaría de la Facultad de Enfermería, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el **Aviso** con fecha lunes 22 de septiembre de 2025, con fundamento en el **artículo 70 y 73**, suscrita por la Entidad Académica de Enfermería, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Análisis de los participantes en la designación de las Experiencias Educativas vacantes temporales, **Aviso por artículo 70 y 73** de lunes 22 de septiembre de 2025.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 307 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, El Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa vacante de:

- **Bioestadística** con **4 horas**, **NRC 15544**, **tipo de contratación IOD** con horario lunes de 08:00 a 10:00 y martes de 09:00 a 11:00 hrs para el periodo **202601**.

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Dr. Rodrigo Tovar Cabañas	Licenciado en geografía con Doctorado en Geografía perteneciente al SNI nivel I. Con más de 3 años de experiencia profesional como coordinador, consultor AREMA proyectos , Experiencia docente, con actualización pedagógica y disciplinar.	Se asigna E.E. porque cumple con el perfil y cuenta con mayor Experiencia Profesional y Experiencia Docente
Mtro. Angel Macías Vázquez	Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería y Especialidad den Cuidados Intensivos del Adulto en Estado Crítico con experiencia Profesional en licenciatura, con actualización pedagógica y disciplinar.	No se asigna



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Enfermería
ACTA
Consejo Técnico

SEGUNDO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, El Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa vacante de:

- **Bioestadística** con 4 horas, NRC 15545, tipo de contratación IOD con horario martes de 18:00 a 20:00 y miércoles de 18:00 a 20:00 hrs para el periodo **202601**.

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Lic. Est. Sarai Elizabeth Pérez González	Licenciado en Estadística, con experiencia profesional como consultor estadístico en posgrado, experiencia profesional en Licenciatura y nivelación y posgrado; actualización pedagógica y disciplinar.	Se asigna E.E. porque cumple con el perfil y cuenta con mayor Experiencia Profesional y Experiencia Docente
Mtra. Xochilt Elizabeth Hernández Mendoza	Licenciada en Enfermería con maestría en enfermería, con experiencia profesional, con experiencia Profesional en licenciatura, con actualización pedagógica y disciplinar.	No se asigna

TERCERO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, El Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa vacante de:

Bioquímica con 2 horas, NRC 11097, tipo de contratación IOD con horario jueves de 09:00 a 11:00 hrs para el periodo **202601**.

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Mtro. Luis Angel García Cortez	Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería y con Especialidad en Enfermería en Neonatología, con experiencia docente en Curso de Nivelación a Licenciatura, Licenciatura y en el Posgrado de Salud Materna y Perinatal, con más de dos años de Experiencia profesional en el Hospital Civil. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa, con certificación docente.	Se asigna E.E. porque cumple con el perfil y cuenta con mayor Experiencia Profesional y Experiencia Docente
Mtro. Angel Macías Vázquez	Licenciado en Enfermería con Mestría en Enfermería y Especialidad en Cuidados Intensivos del Adulto en Estado Crítico con experiencia Profesional en licenciatura, con actualización pedagógica y disciplinar.	No se asigna



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Enfermería
ACTA
Consejo Técnico

CUARTO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración al aspirante, El Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa vacante de:

- **Microbiología y Parasitología** con 4 horas, NRC 15888, tipo de contratación IPP con horario lunes de 12:00 a 14:00 y martes de 12:00 a 14:00 hrs para el periodo **202601**.

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Mtro. Angel Macías Vázquez	Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería y Especialidad den Cuidados Intensivos del Adulto en Estado Crítico con experiencia Profesional en licenciatura, con actualización pedagógica y disciplinar.	Se asigna E.E. porque cumple con el perfil estricto y cuenta con Experiencia Profesional y Experiencia Docente.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Dr. Luis Antonio Botello Mendoza
Director

Mtra. Silvia Socorro Lara Arrellano
Representante Maestra

Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán
Representante Maestra

Mtro. Pablo Zavaleta Zendejas
Consejero Maestro

Dra. Ruth Angélica Landa Rivera
Representante Maestra

Es. Manuel Montero Ramírez
Consejero Alumno